



ORD. EXP.: N° 463 /

EXP.: N° 311, Región Metropolitana - Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. (Exento) N° 970, de 31 de mayo de 2012.

MAT.: Informe de Pago Lote N° 12-A. Expropiación para la ejecución de la obra: "CAMINO RUTA G - 184, SECTOR EL NOVICIADO, KM. 0,07700 A KM. 5,40000".

INCL.: Antecedentes.

SANTIAGO, 31 ENE. 2013

DE : ABOGADO JEFE (S) DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES – FISCALÍA MOP.

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCION DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **AQUILES SANTIAGO TRUJILLO ROJAS**, otorgada ante el Notario Público de **Santiago**, don **Clovis Toro Campos**, Repertorio N° **5.858-2012**, de fecha **30 de noviembre de 2012**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a fs. **82160**, N° **124995**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Santiago**, correspondiente al año **2012**, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de gravámenes, prohibiciones y litigios.

Con los documentos antedicho y habiendo dado cumplimiento los interesados a la exigencias contenidas en el Decreto MOP. (Exento) N° **970**, de fecha **31 de mayo de 2012**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$10.739.035.-** a la orden de **AQUILES SANTIAGO TRUJILLO ROJAS**.

El cheque respectivo será retirado en las Oficinas del Ministerio de Obras Públicas, en la Dirección de Contabilidad y Finanzas del **Nivel Central – SANTIAGO**.

Saluda atentamente a Ud.,

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado Jefe (S) Depto. Expropiaciones
Fiscalía MOP.

YCP
MOV/ICB/FSM/enc.
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – Depto. de Expropiaciones Fiscalía.

PROCESO N° 6494734

[Signature]
CONSTRUCTOR CIVIL
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTARIA
EXPROPIACIONES DE VIALIDAD